



ACTA DE AUDIENCIA No. 164 -2022

CLASE DE AUDIENCIA

SUSTITUCION DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO

DELITO

SECUESTRO EXTORSIVO AGRAVADO Y OTROS

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
18	05	2022	PALOQUEMAO	110016000000201902258	374755	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Complejo Judicial Paloquemao		
FISCAL: JOSE EDILBERTO MORENO FISCAL 20 ESPECIALIZADO (NO COMPARECE)				Josee.moreno@fiscalia.gov.co		
INDICIADA ALEX MICHELLE ARIZA CASTAÑO				PPL BUEN PASTOR		
DEFENSOR SUPLENTE JEFERSON CAMAÑO CASTRO C.C. 1065826534 T.P. 320181				Jeffer.camano@hotmail.com 3043821675		
MINISTERIO PUBLICO CARLOS ANDRES VALENZUELA DOMINGUEZ				(NO COMPARECE)		
VICTIMAS MARLON TOLEDO MARIN CRISTIAN CAMILO PEREZ GONZALEZ DANIEL GIOVANNY RUIZ DUARTE EDGAR SANCHEZ SANCHEZ JOSE LUIS CADENA MONTENEGRO				Kurga177@gmail.com Anfeme27@hotmail.com Anfene27@gmail.com		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
Inicio: 2:25 P.M.				Finalización: 2:50 P.M.		

SUSTITUCION DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO

Despacho: Deja constancia de la realización de la audiencia de manera virtual y procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido el abogado suplente y la procesado



El Despacho reconoció personería jurídica al abogado JEFFERSON CAMAÑO CASTRO, identificado con la C.C. 1065826534 y T.P. 320181, para que represente los intereses de la procesada ALEX MICHELLE ARIZA CASTAÑO.

Despacho: Luego de verificar las comunicaciones a las partes citadas y que no es posible adelantar la audiencia en razón a que el delegado Fiscal no compareció, así como tampoco las víctimas o su apoderado, se dispone la reprogramación de la audiencia, en atención a que se trata de una solicitud de sustitución de medida de aseguramiento con persona privada de la libertad, **es así que se señala como fecha el próximo viernes 20 de mayo de 2022 a las 2:00 p.m.** y; de manera tentativa se programa para el día 23 de mayo a las 2:00 de la tarde.

Se le requiere al defensor para que se sirva ubicar la notificación de contacto del apoderado de víctimas Dr. Andrés Medina Caballero, para ser debidamente citado.

Defensor: sin observaciones

SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 2:50 P.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria

Link de audiencia:

1. [CUI 110016000000201902258 NI 374755-20220518 142509-Grabación de la reunión.mp4](#)